

## OPCIÓN A

### TEXTO

De todos los argumentos que se vienen dando a favor de que Najwa sea finalmente autorizada a asistir a clase en Pozuelo llevando *hiyab* o lo que le apetezca, el que me suena más chocante es el de que “ante todo debe prevalecer el derecho a la educación”. Porque la medida que ha tomado el instituto responde precisamente a una exigencia educativa: los alumnos que asisten a un centro deben saber que su indumentaria tiene que atenerse a lo que marca el reglamento. Es sumamente formativo hacer comprender a los interesados que el adolescente no puede entrar en clase con gorra de béisbol ni la chica con velo, si las normas marcan otra cosa, puesto que en ese respeto a los códigos de conducta en lugares públicos estriba una parte básica de nuestra convivencia. Sería renunciar a educar suspender la norma cuando alguien se empeña en contravenirla, tanto como saltarse una lección si los alumnos no quieren aprenderla: en tales casos sí que se viola el compromiso educativo.

Es raro que no estén de acuerdo con este planteamiento quienes defienden una asignatura de Educación para la Ciudadanía que ha de consistir en lecciones de este tipo, siempre suficientemente razonadas. Pero aún más extraño resulta que los más pugnaces contra el *hiyab* sean precisamente quienes niegan al Estado el derecho a “adoctrinar” en ese campo de valores, porque lo suponen competencia exclusiva de los padres. ¿Acaso se refieren sólo a los padres no musulmanes? Si la religión familiar, por integrista que sea, debe prevalecer como ellos dicen sobre las pautas cívicas y laicas de comportamiento... ¿por qué vociferan luego que es Najwa la que debe doblegarse al centro escolar y no el centro a Najwa y a su padre? Basta de hipocresías.

(Fernando Savater)

## CUESTIONES

### A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Resume con tus propias palabras el contenido del texto. **1 punto**
2. Asigna al texto un **título** que sintetice de forma adecuada su contenido.  
(Ha de tender a la brevedad máxima) **0,5 puntos**
3. Analiza el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
  - tipología:
    - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
    - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
  - registro lingüístico
  - funciones comunicativas.
  - estructura textual
    - tema(s) principal(es) y secundario(s)
  - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes.**2,5 puntos**
4. Comentario personal sobre el tema de que trata. **1 punto**

### B) CUESTIONES DE LENGUA

1. Análisis sintáctico del fragmento siguiente:

*Es sumamente formativo hacer comprender que el adolescente no puede entrar en clase con gorra de béisbol ni la chica con velo, si las normas marcan otra cosa.*

**1,5 puntos**

2. Comentario léxico-semántico de las siguientes palabras: *indumentaria* e *integrista*.
  - a) Comenta su significado en el texto.
  - b) Aporta dos sinónimos de cada una de ellas.**1 punto**

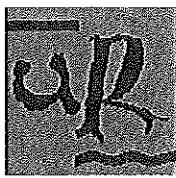
### C) PREGUNTA DE LITERATURA

Desarrolla el contenido de la siguiente pregunta:

*LA RENOVACIÓN POÉTICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. MODERNISMO Y NOVENTAYOCHO (Características generales de estos movimientos. Antonio Machado).*

**2,5 puntos**

**\*Presentación, ortografía y composición: factor corrector de + - 20 %**



## OPCIÓN B

### TEXTO

Sólo en nuestra sociedad heterogénea, libre de escrúpulos y distinciones, se da el caso de que un hidalguito, poseedor de cuatro terruños, o un empleadillo de mediano sueldo, se confundan con marqueses y condes de sangre azul, o con los próceres del dinero, en los centros de falsa elegancia; que se junten y alternen los que explotan la vida suntuaria por sus negocios, o sus vanidades, o bien por audaces amoríos, y los que van a bailar, y a comer, y a departir con las señoritas, sin más objeto que procurarse recomendaciones para un ascenso o el favor de un jefe para faltar impunemente a las horas de oficinas. No digo esto por Frasquito Ponte, el cual era algo más que un pelagato fino en los tiempos de su apogeo social. Su decadencia no empezó a manifestarse de un modo notorio hasta el 59; se defendió heroicamente hasta el 68, y al llegar este año, marcado en la tabla de su destino con trazo muy negro, desplomose el desdichado galán en los abismos de la miseria para no levantarse más. Años antes se había comido los últimos restos de su fortuna. El destino que con grandes fatigas pudo conseguir de González Bravo se lo quitó despiadadamente la revolución; no gozaba cesantía, no había sabido ahorrar. Quedose el cuitado sin más rentas que el día y la noche y la compasión de algunos buenos amigos que le sentaban a su mesa. Pero los buenos amigos se murieron o se cansaron y los parientes no se mostraban compasivos. Pasó hambres, desnudeces, privaciones de todo lo que había sido su mayor gusto, y en tan tremenda crisis su naturaleza innata y su amor propio fueron como piedra atada al cuello para que más pronto se hundiera y se ahogara.

(Benito Pérez Galdós, *Misericordia*)

## CUESTIONES

### A) COMENTARIO DE TEXTO

1. **Resume** con tus propias palabras el contenido del texto. **1 punto**
2. Asigna al texto un **título** que sintetice de forma adecuada su contenido.  
(Ha de tender a la brevedad máxima) **0,5 puntos**
3. **Analiza** el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
  - tipología:
    - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
    - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
  - registro lingüístico
  - funciones comunicativas
  - estructura textual
    - tema(s) principal(es) y secundario(s)
  - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes.**2,5 puntos**
4. **Comentario personal** sobre el tema de que trata. **1 punto**

### B) CUESTIONES DE LENGUA

1. **Análisis sintáctico** del fragmento siguiente:

*Al llegar este año, marcado en la tabla de su destino con trazo muy negro, desplomose el desdichado galán en los abismos de la miseria para no levantarse más.*

**1,5 puntos**

2. Comentario léxico-semántico de las siguientes palabras: *suntuaria* y *audaces*.

- a) Comenta su significado en el texto.
- b) Aporta dos sinónimos de cada una de ellas. **1 punto**

### C) PREGUNTA DE LITERATURA

Desarrolla el contenido de la siguiente pregunta:

*EL TEATRO ANTERIOR A 1936 (El teatro comercial. Intentos renovadores: Valle-Inclán, García Lorca).*

**2,5 puntos**

\*Presentación, ortografía y composición: factor corrector de + - 20 %



## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### A) COMENTARIO DE TEXTO

La primera pregunta (**resumen**) busca que el alumno halle las ideas fundamentales que vertebran el texto, que las vincule entre sí y que las exponga con expresión personal, sin reproducir el texto, y con brevedad. Se pretende con ella poner en juego, junto a la calidad de expresión personal del alumno, su capacidad de analizar, relacionar y, sobre todo, sintetizar. La *extensión máxima* de la respuesta no ha de ser superior a *la tercera parte del texto propuesto*.

La segunda pregunta busca que la comprensión del texto y el acierto en la síntesis desemboquen en un enunciado personal, preciso, adecuado y breve: un **título**. Este título debe, por tanto, delimitar el asunto del texto y condensarlo de manera que sirva para orientar de forma apropiada a un posible lector.

La tercera pregunta (**análisis del texto según su tipología, registro lingüístico, funciones comunicativas, estructura textual y elementos lingüísticos y estilísticos relevantes**) implica la comprensión cabal del escrito, conjugar ese conocimiento con otros conocimientos personales para ofrecer un juicio sobre la construcción del texto; se trata, además, de exponer ese juicio de manera apropiada y correcta en lo idiomático.

En la cuarta pregunta (**comentario personal** sobre el tema de que trata) se pide al alumno que exprese su opinión sobre el tema, ideas... del texto con una aportación personal sustentada en una *argumentación razonada*.

### B) CUESTIONES DE LENGUA

La primera pregunta atiende a la **sintaxis**. No se trata de hacer un comentario sino un **análisis**. En ella no se han de exigir una metodología y una terminología de análisis determinadas. Se trata de un fragmento breve, aunque suficiente para que el alumno pueda mostrar su capacidad sin quedar a expensas del acierto o error ante una sola dificultad sintáctica. La corrección ha de atender, por tanto, a la globalidad del conocimiento sintáctico que el alumno muestre en su respuesta.

La segunda pregunta (**comentario léxico-semántico**) pide del alumno que muestre su competencia idiomática mediante la definición de dos palabras del texto. No se trata de aclarar el término en cuestión; se trata de definirlo; ello ha de hacerse por medio de la exposición de los rasgos distintivos de contenido que lo constituyen, atendiendo al sentido que adquiere en el texto concreto, y mediante dos sinónimos.

### **C) PREGUNTA DE LITERATURA**

El enunciado de la pregunta se corresponde literalmente con el de los generales y específicos señalados en negrita que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. Por ello, en la respuesta del alumno se ha de valorar tanto su capacidad para ofrecer una visión panorámica del tema como para desarrollar los contenidos mínimos (señalados en negrita) que aparecen igualmente recogidos en el programa.

Los correctores no han de pretender que haya en los ejercicios minuciosidad ni profundidad.

### **D) VALORACIÓN**

Cada pregunta será valorada con la puntuación que se encuentra en el enunciado del examen. La capacidad y calidad de expresión del alumno así como la corrección idiomática supondrán un factor corrector de + - 20 %. En la corrección de los exámenes, este criterio habrá de aplicarse estrictamente, es decir, *también en los casos de redacción satisfactoria*. Salvo en casos extremos de incompetencia, la ortografía no será motivo exclusivo de suspenso.

### **E) APRECIACIONES PARA LOS CORRECTORES**

El coordinador de esta prueba estima que los correctores han de tener muy presente la más que probada escasez de tiempo con que el estudiante ha de afrontar una prueba del calado y extensión de esta de *Ánálisis de texto de lengua española*.

Por ello, en las respuestas anima a que se tienda a valorar el acierto en lo sustancial sin exigir complementaciones y matizaciones que precisarían una mayor duración de la prueba.

En el caso de la pregunta de Literatura, *se considerará válida la respuesta en forma de esquema*, siempre que abarque los contenidos mínimos exigidos.